



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LAMBACOUSTIC LABORATORIES S.A.
DEL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 28 de marzo del año dos mil trece, siendo las 9h00 en las oficinas de la Compañia LAMBACOUSTIC LABORATORIES S.A. ubicadas en la Av. 6 de Diciembre y Av. Colón, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañia, se encuentran presentes: El Ing. Samuel Rodrigo Lozada Suárez y, Ingeniero Paul Rodrigo Lozada Moreno, los presentes son socios de la Compañia Lambdacoustic Laboratories S.A. la misma que tiene un capital pagado de USD 810,00 dividido en participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto.

Preside la sesión, el Ingeniero Samuel Lozada Suárez en su calidad del Presidente de la Compañia, y actúa como Secretaria el Ing. Paul Lozada.

El Presidente, solicita que el Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañia. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañia, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013**
- 2. Destino de las Utilidades**

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañia y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto de orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de socios de la Compañia, el Presidente dispone que se proceda a tratar el Orden del Día.

www.lambico.com.ec

 **INVERSA**

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

El Presidente concede la palabra al socio señor Ing. Paul Lozada, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta, en base al análisis del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Se verificó que se obtuvo como resultado una utilidad de USD 6.038,32, menos el 15% Participación de Utilidades a los Trabajadores USD 905,75; menos 23% por concepto de Impuesto a la Renta USD 1.249,73. Dando como resultado una Utilidad Neta de USD 3.882,84, las utilidades no son negativas, pero si representan una disminución con relación al ejercicio anterior, nos mantenemos dentro del mercado, por ser una empresa ya conocida, espero que a pesar de la competencia, el año 2013 sea mucho mejor, con la colaboración de todos. Los socios aprueban los estados financieros Ejercicio 2013.

PUNTO DOS: Destino de las Utilidades

El presidente concede la palabra al socio señor Ing. Paul Lozada, Gerente General de la Compañía

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el Ejercicio Económico 2013 se destine a la Cuenta "Utilidades Acumuladas"

Los socios por unanimidad, aceptan la propuesta.

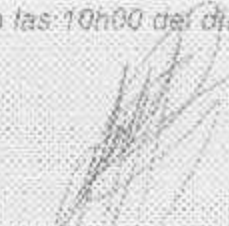
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente:

- a) Copia certificada de la presente Acta
- b) Lista de Asistentes

El presidente declara clausurada la sesión a las 10h00 del día 28 de marzo del 2013.



Ing. Samuel Lozada Suárez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Paul Lozada Moreno
SECRETARIO DE LA JUNTA

www.inversacom.ec